

Un Museo Nacional de Antropología para El Salvador

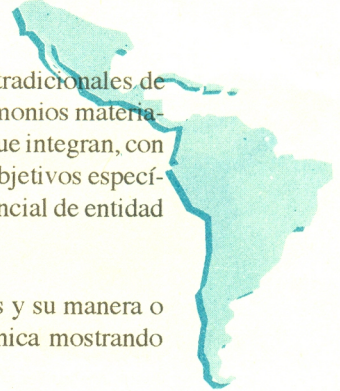
En un extenso e interesante texto, que nos envía la doctora María Isaura Arauz, directora de Patrimonio Cultural de El Salvador C.A.(CONCULTURA), nos expone el criterio rector para el nuevo museo en proceso de instalación y que tendrá un carácter nacional.

Ante la imposibilidad de su publicación integral, en ese texto, hablando de objetivos fundamentales, se especifica claramente la necesidad de fomentar la identidad cultural de la sociedad salvadoreña, haciendo hincapié asimismo, en el carácter simbólico que deberá tener el continente arquitectónico diseñado y construido para el efecto.

Debido a fallas estructurales con motivo del terremoto de 10 de octubre de 1986, hubo la necesidad de un rescate urgente de las colecciones y de la instalación provisional de las mismas. Diferentes sedes debidamente consignadas en el artículo de la Dra. Arauz, narran el peregrinar del museo a partir de 1902 y asimismo se deduce la tenacidad en un esfuerzo para preservar símbolos considerados de carácter nacional. Este esfuerzo se inició el 9 de octubre de 1883, siendo su primer director el Dr. David Joaquín Guzmán, cuyo nombre completa la designación del actual museo antropológico.

Se plantea una institución no únicamente con las funciones tradicionales de conservación, restauración, exhibición y difusión de diversos testimonios materiales, sino la consideración esencial de aquellos valores intangibles que integran, con los materiales una totalidad. Además de símbolo nacional, en sus objetivos específicos, nos señala el documento de CONCULTURA, su función esencial de entidad divulgadora, educativa y particularmente de reflexión.

Dos criterios sobre el discurso museográfico, sus contenidos y su manera o forma, se han presentado, siendo uno de ellos una visión diacrónica mostrando



continuidad y discontinuidad y otra de carácter sincrónico. Ambas perspectivas para lo histórico o lo antropológico tienen puntos de vista sólidos y se adoptará la solución que más convenga considerando particularmente la circunstancia socio-cultural salvadoreña del momento; elección en manos exclusivamente de CONCULTURA.

En otro documento elaborado por la persona que venimos mencionando¹, en colaboración con el Dr. Ramón Douglas Rivas, presentado en reciente reunión llevada a cabo en la ciudad de México sobre conservación del Patrimonio Cultural, los autores señalan: "...facilitar el desarrollo de la organización interna, la capacidad de autogestión que tienen las organizaciones culturales de la comunidad". Esto debe interesarnos particularmente, al considerar la urgente e ingente necesidad en Latinoamérica, de dar amplia participación a la pluralidad de comunidades continentales, en la determinación y gestión de su propio patrimonio, sin imposiciones de poder, elitistas o de intereses particulares de visión aislada y no democrática. Termina el documento último al que nos referimos de la manera siguiente: "A manera de Conclusión: En el precedente queda claro que como ejemplo de la participación de la sociedad civil en la protección del patrimonio cultural de El Salvador, la política de fomento cultural que CONCULTURA maneja ha permitido que la institución asuma el papel de facilitador en el trabajo cultural. Al mismo tiempo que la comunidad se ha venido apropiando de sus símbolos y manifestaciones culturales, es precisamente en esta situación, que el sentido de pertenencia de la comunidad marca la posición que ésta asume de custodio y garante de los recursos culturales".

Para exponer el proyecto arquitectónico, a continuación transcribimos un texto elaborado por el Arq. José Oscar Batres, Director de Museos en la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y que nos habla pormenorizadamente del edificio continente del nuevo museo.

GACETA DE MUSEOS

1.- Primer congreso latinoamericano sobre conservación, identidad y desarrollo. - Desarrollado del 17 al 19 de noviembre del año pasado por el INAH, Instituto de Antropología e Historia de México.

